



INDUFRIAL S.A. En reorganización

*Estados Financieros por los años terminados al 31 de
diciembre de 2021 y 2020.*

INFORME DEL REVISOR FISCAL

I- 0121 - 2022

Señores Accionistas
INDUFRIAL S.A – EN REORGANIZACIÓN**Informe de auditoría sobre los estados financieros Separados****Opinión con salvedad**

He auditado los estados financieros separados de INDUFRIAL S.A – EN REORGANIZACIÓN, que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2021 y los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, excepto por los efectos que pueda tener el asunto descrito en las bases para la opinión con salvedades, los estados financieros separados que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de INDUFRIAL S.A – EN REORGANIZACIÓN al 31 de diciembre de 2021, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión con salvedad

El valor neto de las construcciones y edificaciones al 31 de diciembre de 2021 asciende a \$3.840.414.289 y su vida útil se estimó en 20 años contados a partir del año 2015, año en el cual la Sociedad implementó las Normas Contables de Información Financiera NCIF; considerando que la sociedad no cuenta con un avalúo técnico que soporte este cálculo; en las actuales circunstancias no me es posible estimar el efecto que pueda tener el ajuste en los estados financieros separados adjuntos.

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información Aceptadas en Colombia (NAI). Cumplí con los requerimientos éticos y de independencia con respecto a Sociedad, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados y he cumplido con las demás responsabilidades de acuerdo con estos requerimientos legales. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión con salvedad.

Párrafo de énfasis

Llamo la atención a la nota 1 de los estados financieros separados, en cuanto a que INDUFRIAL S.A EN REORGANIZACIÓN se acogió a la ley 1116 de 2006 para lograr con sus acreedores un acuerdo de reorganización para reestructurar acreencias que al 31 de diciembre de 2021 ascienden \$32.734 millones, el cual se encuentra en las etapas previstas por la ley, a la fecha no se ha concretado el acuerdo. Las estrategias de la Administración para dar cumplimiento al plan presentado se describen en la nota 1.

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público quien en su informe de fecha 29 de marzo de 2021, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y del gobierno corporativo de la Sociedad en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

La administración es también responsable por evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración pretenda liquidar o cesar sus operaciones.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Una seguridad razonable no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NAI siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores son considerados materiales si, individualmente o en agregado, podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios.

Como parte del proceso de auditoría efectuado de acuerdo con NAI, manifiesto qué:

- Use mi juicio y el escepticismo profesional durante la auditoría.
- Identifique y evalúe los riesgos de error material por fraude o error en los estados financieros separados y diseñe y realice procedimientos de auditoría aplicables en las circunstancias y en respuesta a los riesgos identificados obtuve evidencia de auditoría suficiente y apropiada para soportar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material relacionado con fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de empresa en funcionamiento por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Sociedad deje de operar como una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- He informado a la administración y a los encargados del gobierno corporativo de la Sociedad, los hallazgos de auditoría identificados durante el trabajo de revisoría fiscal.

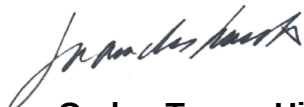
Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2021:

- a) Excepto por lo mencionado en el párrafo bases para la opinión con salvedad, la contabilidad de la Sociedad ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la junta directiva y asamblea de accionistas; excepto por que durante el mes de julio de 2021 renunciaron algunos miembros de la junta directiva lo que impidió, por falta de quorum, dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Sociedad en relación con adelantar las reuniones *“por lo menos seis veces al año cada dos meses”*.

- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Sociedad no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 28 de febrero de 2022.



Juan Carlos Torres Higuera

Revisor Fiscal de la Sociedad INDUFRIAL S.A – EN REORGANIZACIÓN

T.P.23791 - T

Designado por: Baker Tilly Colombia Ltda.

28 de febrero de 2022

**INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS
NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

I- 0121 - 2022

Señores Accionistas
INDUFRIAL S.A – EN REORGANIZACIÓN

Introducción

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo informar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte INDUFRIAL S.A – EN REORGANIZACIÓN, en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2021, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas.

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno para la conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido, por el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

Baker Tilly Colombia Ltda., Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido por el sistema implementado por la administración

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2021. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por el sistema de control interno implementado por la administración.

- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el sistema.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas, que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo denominado introducción comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido por el sistema de control interno implementado por la administración.



Juan Carlos Torres Higuera

Revisor Fiscal de la Sociedad INDUFRIAL S.A – EN REORGANIZACIÓN

T.P.23791 - T

Designado por: Baker Tilly Colombia Ltda.

28 de febrero de 2022

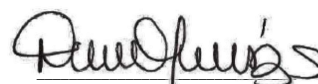


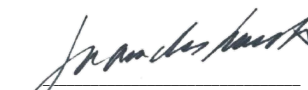
INDUFRIAL S.A. - EN REORGANIZACIÓN
NIT. 890.400.246-0
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE 2020
(Cifras en pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	2.021	2.020	PASIVO Y PATRIMONIO	NOTAS	2021	2020
ACTIVO CORRIENTE:				PASIVO CORRIENTE:			
Efectivo y equivalentes del efectivo	5	1.730.244.906	3.998.636.404	Obligaciones financieras	11	23.545.144.066	22.712.093.636
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	6	23.414.951.657	21.560.959.750	Proveedores	12	6.859.164.415	4.749.590.572
Inventarios	7	5.097.231.440	7.532.380.703	Cuentas por pagar	13	1.021.412.437	2.956.504.160
Otros activos	8	51.150.000		Impuestos por pagar	14	1.862.205.977	1.606.445.514
				Beneficios a empleados	15	914.669.296	881.633.718
				Otros pasivos y provisiones por pagar	16	2.234.340.203	2.096.701.658
Total activo corriente		30.293.578.003	33.091.976.857	Total pasivo corriente		36.436.936.394	35.002.969.258
ACTIVO NO CORRIENTE:				PASIVO NO CORRIENTE:			
Inversiones	9	1.572.312.489	1.282.171.619	Obligaciones financieras	11	2.250.000.000	3.083.050.430
Propiedades planta y equipo	10	20.742.188.595	21.572.033.639	Beneficios a empleados	15	3.174.376.127	3.722.960.339
Impuesto diferido activo				Impuesto diferido pasivo	17	718.831.100	1.301.755.148
Total activo no corriente		22.314.501.084	22.854.205.258	Total pasivo no corriente		6.143.207.227	8.107.765.917
				TOTAL PASIVO		42.580.143.621	43.110.735.175
				PATRIMONIO			
				Capital suscrito y pagado	18	1.128.222.900	1.128.222.900
				Reservas		4.047.111.117	4.047.111.117
				Prima en colocación de Acciones			
				Ganancias / Pérdidas acumuladas		(13.089.690.298)	(6.096.455.337)
				Ganancia / Pérdida del ejercicio		(2.807.511.475)	(6.993.234.962)
				Ajustes por conversión a NIIF		20.749.803.222	20.749.803.222
				TOTAL PATRIMONIO		10.027.935.466	12.835.446.940
TOTAL ACTIVO		52.608.079.087	55.946.182.115	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		52.608.079.087	55.946.182.115

Las Notas de la 1 a la 30 adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


JOHN L. MATALANA BUITRON
 (Representante Legal)
 (Ver certificación adjunta)


NOHORA EDITH HERNANDEZ SIERRA
 (Contador Público)
 Tarjeta profesional No. 91177-T
 (Ver certificación adjunta)

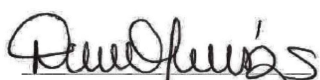

JUAN CARLOS TORRES HIGUERA
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 23791-T
 (Ver dictamen adjunto)
 Designado por Baker Tilly Colombia Ltda

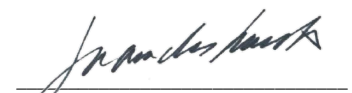
**INDUFRIAL S.A. - EN REORGANIZACIÓN****NIT. 890.400.246-0****ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADO****POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020****(Cifras en pesos colombianos)**

	<u>NOTAS</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	19	29.117.327.137	29.811.245.963
COSTOS DE VENTAS	20	<u>(23.389.927.513)</u>	<u>(24.128.061.976)</u>
Utilidad bruta		5.727.399.624	5.683.183.987
Gastos de administración	21	(2.989.018.550)	(2.922.681.251)
Gastos de ventas	22	<u>(3.788.892.988)</u>	<u>(4.323.801.496)</u>
Pérdida operacional		(1.050.511.914)	(1.563.298.760)
Ingresos no operacionales	23	775.610.569	544.314.401
Gastos no operacionales	24	(2.774.543.336)	(4.854.817.815)
Costos financieros	25	<u>(336.960.842)</u>	<u>(2.512.554.737)</u>
Pérdida antes de impuestos		(3.386.405.523)	(8.386.356.911)
Impuestos a las ganancias	26	<u>578.894.048</u>	<u>1.393.121.949</u>
GANANCIAS/PERDIDAS DEL EJERCICIO		(2.807.511.475)	(6.993.234.962)

Las Notas de la 1 a la 30 adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


JOHN J. MATALANA BUITRON
(Representante legal)
(Ver certificación adjunta)


NOHORA EDITH HERNANDEZ SIERRA
(Contador Público)
Tarjeta profesional No. 91177-T
(Ver certificación adjunta)


JUAN CARLOS TORRES HIGUERA
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 23791-T
(Ver dictamen adjunto)
Designado por Baker Tilly Colombia Ltda

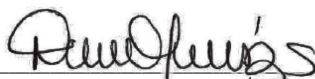


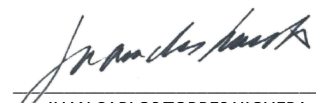
INDUFRIAL S.A. - EN REORGANIZACIÓN
NIT. 890.400.246-0
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE 2020
(Cifras en pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Reservas	Pérdidas Acumuladas	Pérdida del ejercicio	Utilidades retenidas	Ajustes por conversión a NIIF PYME	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	<u>1.128.222.900</u>	<u>4.047.111.117</u>	<u>(5.012.508.560)</u>	<u>(1.797.421.933)</u>	<u>713.475.156</u>	<u>20.749.803.222</u>	<u>19.828.681.902</u>
Traslado de resultados anteriores	-	-	(1.797.421.933)	1.797.421.933	-	-	-
Resultado del período	-	-	0	(6.993.234.962)	-	-	(6.993.234.962)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	<u>1.128.222.900</u>	<u>4.047.111.117</u>	<u>(6.809.930.493)</u>	<u>(6.993.234.962)</u>	<u>713.475.156</u>	<u>20.749.803.222</u>	<u>12.835.446.940</u>
Traslado de resultados anteriores	-	-	(6.993.234.962)	6.993.234.962	-	-	-
Resultado del período	-	-	-	(2.807.511.475)	-	-	(2.807.511.475)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	<u>1.128.222.900</u>	<u>4.047.111.117</u>	<u>(13.803.165.455)</u>	<u>(2.807.511.475)</u>	<u>713.475.156</u>	<u>20.749.803.222</u>	<u>10.027.935.466</u>

Las Notas de la 1 a la 30 adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


JOHN J. MATA LLANA BUITRON
 (Representante Legal)
 (Ver certificación adjunta)


NOHORA EDITH HERNANDEZ SIERRA
 (Contador Público)
 Tarjeta profesional No. 91177-T
 (Ver certificación adjunta)


JUAN CARLOS TORRES HIGUERA
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No.23791-T
 (Ver dictamen adjunto)
 Designado por Baker Tilly Colombia Ltda

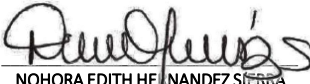


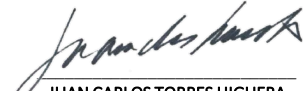
INDUFRIAL S.A. - EN REORGANIZACIÓN
NIT. 890.400.246-0
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE 2020
(Cifras en pesos colombianos)

	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Pérdida (utilidad) neta del ejercicio	(2.807.511.475)	(6.993.234.962)
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por operaciones:		
Depreciación	887.706.447	996.171.923
Deterioro de deudores	(135.875.390)	124.295.187
Provisión de inventarios	100.000.000	100.000.000
Impuesto de renta corriente y diferido	(582.924.048)	(1.393.121.949)
Ingreso / Pérdida por método de participación	(290.140.870)	4.580.818.116
CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(1.718.116.517)	3.848.945.594
Inventarios	2.335.149.263	6.249.000.469
Otros activos no financieros	(51.150.000)	-
Proveedores	2.109.573.843	(3.902.962.109)
Cuentas por pagar	(1.935.091.723)	(1.639.408.520)
Impuestos, gravámenes y tasas	255.760.463	266.559.449
Provisión por beneficios a empleados	(515.548.634)	(269.419.884)
Otros pasivos y provisiones	137.638.545	664.516.883
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	(2.210.530.096)	2.632.160.197
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(57.861.402)	(2.184.874)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	(57.861.402)	(2.184.874)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Disminución de obligaciones financieras	-	(122.110.841)
Flujo neto de efectivo usado en actividades de financiamiento	-	(122.110.841)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(2.268.391.498)	2.507.864.482
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	3.998.636.404	1.490.771.922
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	1.730.244.906	3.998.636.404

Las Notas de la 1 a la 30 adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


JOHN J. MATALANA GUITRON
(Representante Legal)
(Ver certificación adjunta)


NOHORA EDITH HERNÁNDEZ SIERRA
(Contador Público)
Tarjeta profesional No. 91177-T
(Ver certificación adjunta)


JUAN CARLOS TORRES HIGUERA
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 23791-T
(Ver dictamen adjunto)
Designado por Baker Tilly Colombia Ltda

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DICIEMBRE DE 2020

(En pesos colombianos, salvo que cuando se indique otra denominación)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Operaciones - INDUFRIAL S.A. EN REORGANIZACIÓN es una sociedad anónima cuya actividad principal es industrial relacionada con la fabricación de equipos de refrigeración comercial, constituida mediante Escritura Pública No. 1016 del 30 de Julio de 1956, otorgada por la Notaría Primera de Cartagena. Fue inscrita en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Cartagena bajo el No. 4 del libro respectivo el 3 de agosto de 1957 y su número de matrícula es 09-409-04.

El plazo de duración de la sociedad está fijado hasta 18 de noviembre del 2070, con 100% de capital privado y su objeto social es:

- a) La manufactura de gabinetes para la refrigeración comercial y doméstica.
- b) La compra de mercancías nacionales o extranjeras para la industria de refrigeración en todas sus manifestaciones.
- c) La importación, exportación y distribución de artículos de refrigeración y electrométricos en todas sus manifestaciones
- d) La adquisición, montaje y explotación de fábricas e instalaciones para la fabricación de los artículos arriba mencionados

La compra venta, importación, exportación, comercialización de ropa, comestibles, electrodomésticos, artículos para el hogar y oficina, elementos decorativos, herramientas y materiales eléctricos.

Efecto COVID en las operaciones – Durante el año 2020 y 2021, la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) ocasionada por el coronavirus (COVID-19) se propagó en el país, razón por la cual las medidas tomadas por el Gobierno Nacional en ámbitos sanitarios, sociales y económicos para evitar la propagación del virus, que incluyeron restricciones en la movilidad de las personas, restricciones en los viajes, el cierre temporal de negocios y otras limitaciones en la operación afectaron los resultados de la compañía. Así las cosas, la operación de la Compañía fue afectada por: a) las restricciones de operación y cierre en las plantas de producción; b) el cierre de establecimientos de comercio en los sectores de alimentos y bebidas, como restaurantes, bares, casinos, panaderías, heladerías, tiendas de barrio, debido a que nuestros productos y servicios están destinados a satisfacer la demanda en este nicho de mercado.

Durante los meses en que se dio el cierre en las plantas, la compañía requirió poner en marcha los planes de contingencia que consistieron principalmente en: suspensión de contratos laborales, acuerdos de flexibilización salarial, postulación a programa del Gobierno Nacional para la protección del empleo PAEF, negociación con acreedores para obtener rebajas y descuentos en contratos de arrendamientos y por honorarios de servicios y consultorías, negociaciones con proveedores para ampliar las fechas en los compromisos de pago de las obligaciones, a pesar de todos los esfuerzos el bajo nivel de ventas generó flujos de caja negativos lo que obligó a las directivas a buscar opciones para mejorar la estabilidad financiera de la Compañía, por lo tanto decidió acogerse a una reorganización empresarial operacional y administrativa de acuerdo a lo establecido en la ley 1116 de 2006. El efecto en las notas contables se describen en las notas a los estados financieros.

Para el año 2021 la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) ocasionada por el coronavirus (COVID-19) continuó generando un efecto negativo en los resultados de la Compañía principalmente con nuestros proveedores respecto a suministro de materiales y pagos anticipados de los mismos. En cuanto a los costos de productos estos fueron afectados por los incrementos originados en la pandemia como el cierre de puertos, baja disponibilidad de barcos, un incremento desmesurado de los Fletes, suministros y materias primas a nivel internacional afectando directamente los costos de producción y los márgenes de la compañía. La reactivación de la economía generó un desabastecimiento de suministros de materiales por las altas demandas en el mercado, lo cual causó el incumplimiento de las entregas a nuestros clientes de los diferentes canales.

Como respuesta a estos efectos la administración como grupo empresarial para disminuir costos y gastos fijos tomó la decisión de dejar una sola planta productiva por lo cual cerró la planta de Cartagena en los primeros meses del año 2021.

Además se dio prioridad a canales y clientes que aportan mayor margen y mejores condiciones de pago, y se simplificó el portafolio a productos de mayor rotación.

Hipótesis de Negocio en marcha: La Administración tiene, al momento de aprobar los estados financieros una expectativa razonable de continuar operando en el futuro previsible, basados en los planes de fusión establecidos para el año 2022 con la compañía subsidiaria Coldline SAS que tiene por objeto social la fabricación de equipos de refrigeración comercial. Adicionalmente se continúa con la gestión de incrementar la prestación de servicios técnicos a nivel nacional, por lo tanto se continúa adoptando la base contable de empresa en funcionamiento al preparar los estados financieros.

El representante legal de Indufrial S.A. – En Reorganización mediante memorial 2020-07-002409 con fecha 01 de julio de 2020, solicitó ante la Superintendencia de Sociedades la admisión de la Compañía al proceso de reorganización empresarial en los términos que señala la ley 1116 de 2006, con el fin de garantizar su continuidad, preservar el empleo y reestructurar diversas obligaciones con acreedores y proveedores. La Superintendencia por su parte, mediante el auto 2020-01-582867 del 4 de noviembre de 2020 emitió la aprobación e inicio del proceso y designó al promotor para el mismo.

Mediante el radicado 2021-02-003157 del 17 de febrero de 2021 el promotor presentó el proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos a votos, del cual se espera aprobación, durante el año 2021 se presentaron los informes de gestión de conciliación de objeciones y se solicitó a la superintendencia de sociedades coordinar los procesos de reorganización con la compañía Cold Line SAS y el impulso procesal para que sea convocada la audiencia de resolución de objeciones. La Administración ha establecido las siguientes medidas para dar cumplimiento del plan presentado en el que se fundamenta la celebración del acuerdo y fortalecer la situación de liquidez de la Compañía:

- Ha implementado un riguroso plan de austeridad y control de los gastos y costos.
- Unificar la producción de manufacturas en una sola planta, bajando así el nivel de costos fijos.
- Normalizar el costo de la carga laboral del personal administrativo que presta servicios compartidos para las compañías del grupo.
- Generar ingresos por arrendamiento de maquinaria, consecuente a la unificación de las plantas de producción.
- Ampliar la cobertura de servicios profesionales de refrigeración en la costa, Villavicencio y Cúcuta, para satisfacer la demanda de los clientes del canal Corporativo
- Incrementar las ventas del exterior mediante estrategia diseñada para llegar a nuevos clientes y abrir mercado en nuevos países.

- Segmentar los clientes y priorizar aquellos con mejores volúmenes de ventas y con mejores comportamientos de recaudo de cartera.
- Normalizar paulatinamente los márgenes de ventas del canal Tradicional a través de precio de venta.
- Se conformó el Comité de Flujo de Caja, para monitorear y tomar las medidas necesarias para mantener los flujos de caja positivos

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de Presentación – La Compañía de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) en su versión año 2017.

Bases de Preparación – La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales como compañía legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de información financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y sus subordinadas.

Efectivo y equivalentes al efectivo – El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y encargos fiduciarios. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Transacciones en moneda extranjera – Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico, no han sido reconvertidas.

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambio, y las diferencias de cambio de las partidas monetarias por cobrar o pagar de negocios en el extranjero cuya liquidación no es planeada ni probable que ocurra y no forma parte de la inversión neta en la operación del extranjero, que se reconocen inicialmente en otro resultado integral y son reclasificadas del patrimonio al resultado del periodo de la enajenación o disposición parcial de la inversión neta.

Cuentas por cobrar – Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la Compañía, originados por las ventas de productos de refrigeración y similares, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el rendimiento efectivo, menos los pagos recibidos, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Al final de cada período, la Compañía evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros. En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Compañía como arrendatario: Los derechos sobre los bienes en arrendamiento financiero se registran como activos a valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es inferior, el valor presente de los pagos mínimos) en el inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador, se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos realizados se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se deducen del resultado del ejercicio. Los activos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedad, planta y equipo, así como su depreciación y evaluación de las pérdidas por deterioro de la misma forma que los activos de propiedad.

Alquileres a pagar por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.

La Compañía como arrendador: Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamiento financiero se registran como saldos por cobrar por el importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. Los ingresos son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión financiera neta del arrendador en el arrendamiento financiero.

Los pagos del arrendamiento del período, excluidos los costos por servicios, se aplican contra la inversión bruta en el arrendamiento, deduciendo tanto la cuenta por cobrar como los ingresos financieros no ganados. Los costos incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento son reconocidos como gastos. La determinación del cargo por depreciación de estos bienes es coherente con la política de depreciación de activos similares.

Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, sin incluir los importes por servicios.

Activos financieros — Los activos financieros de la Compañía incluyen: el efectivo y cuentas por cobrar de origen comercial, las cuales son registradas utilizando el modelo de costo amortizado.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva, y

el ingreso por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Compañía revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Deterioro de activos financieros – Al final del período en que se informa, la Compañía ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la compañía reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio. Si existe saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con el activo (propiedad, planta y equipo) se reconoce en otro resultado integral. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

Inversiones en subsidiarias – Una Subsidiaria es una entidad controlada por la controladora. Control es el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Se presume que existe control cuando la controladora posea, directa o indirectamente a través de subsidiarias, más de la mitad del poder de voto de una entidad. Esta presunción se puede obviar en circunstancias excepcionales, si se puede demostrar claramente que esta posesión no constituye control.

También existe control cuando la controladora posea la mitad o menos del poder de voto de una entidad, pero tiene:

- a) poder sobre más de la mitad de los derechos de voto, en virtud de un acuerdo con otros inversores;
- b) poder para dirigir las políticas financieras y de operación de la entidad, según una disposición legal o estatutaria o un acuerdo;
- c) poder para nombrar o revocar a la mayoría de los miembros del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente y la entidad esté controlada por éste; o
- d) poder para emitir la mayoría de los votos en las reuniones del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente y la entidad esté controlada por éste.

Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía posee influencia significativa, que es el poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada sin tener el control o control conjunto sobre tales políticas. Las inversiones en asociadas son registradas utilizando el método de la participación.

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica que requiere el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control sobre las decisiones estratégicas, tanto financieras como operativas. La compañía reconoce los activos que controla, los pasivos y gastos en que incurre y los ingresos obtenidos por el negocio conjunto. Las participaciones en negocios conjuntos son registradas utilizando el modelo del costo.

Cuando aplica el modelo de costo - Las inversiones sin precio de cotización publicado, son medidas al costo menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas. Los dividendos y otras distribuciones recibidas son registrados como ingresos. Las inversiones para las que hay precio de cotización publicado son medidas a valor razonable.

Cuando aplica el método de la participación - Según el método de la participación, la inversión se reconoce inicialmente al precio de la transacción y se ajustará posteriormente para reflejar la participación del inversor tanto en el resultado como en el otro resultado integral de la asociada, menos cualquier deterioro. Cualquier diferencia entre el costo de adquisición y la participación del inversor en los valores razonables de los activos identificables de la asociada se registra como plusvalía.

Posteriormente, se ajusta la participación en las pérdidas o ganancias de la asociada para contabilizar la depreciación o amortización adicional de los activos depreciables o amortizables, incluyendo la plusvalía de la asociada, calculadas sobre la base del exceso de su valor razonable con respecto a su valor en libros en la fecha de adquisición.

Inventarios - Los inventarios son registrados al importe menor entre el costo y el precio de venta estimados menos los costos de terminación y venta. El valor de los inventarios incluye los costos de compra, de transformación y otros incurridos para darles su condición y ubicación actuales. La medición del costo es realizada utilizando el método de costo promedio ponderado.

Propiedad, planta y equipo – La propiedad, planta y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal, y la vida útil se determina teniendo en cuenta las condiciones bajo las cuales operarán los activos y su obsolescencia por nuevas tecnologías.

Los siguientes son los rangos de años de vidas útiles estimados:

<u>Propiedad, planta y equipo</u>	<u>Rangos</u>
Edificios	Entre 51 y 100 años
Maquinaria y equipo	Entre 20 y 50 años
Equipo de oficina	Entre 2 y 10 años
Equipo de computación y comunicación	Entre 5 y 10 años
Vehículos	Entre 5 y 20 años

Activos intangibles – Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Estos activos han sido adquiridos de forma separada, cuyo costo comprende el precio de adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto. Como parte de una combinación de negocios, su costo corresponde al valor razonable en la fecha de adquisición.

La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vida útil del importe depreciable, el cargo por depreciación es reconocido como un gasto y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización. El método de amortización es lineal.

La vida útil de los activos intangibles que no se pudo establecer con fiabilidad se determinó sobre la mejor estimación de la gerencia y no excedió los diez años.

Deterioro en el valor de los activos - Razonable, son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable. Si es inferior, el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

En los casos que la pérdida por deterioro se revierta posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

El *costo amortizado* corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el *método de interés efectivo* incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un período, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Compañía revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Impuesto a las ganancias – El gasto por impuesto a las ganancias comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

Impuesto diferido - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se reconocieron en “Otro resultado integral” directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en “Otro resultado integral” o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Provisiones – Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

Beneficios a los empleados – Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

Corto plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

Largo plazo- Son los beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Ingresos – Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

Venta de bienes – Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

Prestación de servicios – Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina utilizando el método de la inspecciones del trabajo ejecutado.

Costos por préstamos – Los costos por préstamos están relacionados con los fondos que se han tomado prestados, corresponde a los intereses otros costos en que la entidad incurre. Incluyen los gastos por intereses calculados con el método del interés efectivo, las cargas financieras generadas por arrendamientos financieros y las diferencias en

cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideran ajustes de los costos por intereses. Todos los costos por préstamos son reconocidos como un gasto en resultados durante el período en el que se incurren.

Pasivos y activos contingentes - Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, solo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, no es necesario hacer la revelación.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, solo se revelan en nota a los estados financieros, cuando es probable que se producirá un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos.

Reclasificaciones en Estados financieros. Algunas cifras del año 2020 se reclasificaron en estos estados financieros para efectos de presentación.

3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes. A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados, hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto importante en los montos reconocidos en los estados financieros.

Supuestos para los cálculos actuariales – La Nota 13 describe los parámetros establecidos para estimar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con el Decreto 1625 de 2017 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2017. Estos supuestos incluyen el uso de las tasas establecidas por el DANE para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, para lo cual se define una tasa de interés real técnico del 4,8% y se consideró para el personal activo y retirado el incremento anticipado de la renta al inicio del segundo semestre del primer año, dichos supuestos fueron aplicables hasta el 31 de diciembre de 2016, posteriormente y de acuerdo con el decreto 2131, los supuestos utilizables para la preparación del cálculo actuarial para efectos contables serán los definidos en la sección 28 de la NIIF para pymes (párrafos 28.14 y siguientes).

Vida útil de propiedad, planta y equipo - La vida útil estimada para la propiedad, planta y equipo se determinó con base en el concepto técnico de expertos sobre dichos activos, el cual se sustenta en los diseños, materiales y tecnología de elaboración, al igual que en los mantenimientos preventivos.

Deterioro de valor de cuentas por cobrar - La Compañía evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos a costo amortizado, estén deteriorados.

Deterioro de valor de los activos – Las inversiones en propiedades planta y equipo y activos intangibles, son valorados para calcular el deterioro, cuando los eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado plenamente. Si el valor recuperable de un activo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados. Los flujos de efectivo futuros que son utilizados para calcular el valor razonable, son descontados utilizando tasas específicas basadas en las expectativas del futuro de las operaciones de la Compañía, principalmente estimados de ventas, costos, inversiones de capital, entre otros.

Cambios en estos estimados, podría impactar el valor recuperable de los activos. Los estimados son revisados periódicamente por la administración.

4. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

El Saldo de transacciones en moneda extranjera Al 31 de Diciembre comprende:

	USD	2021	USD	2020
Caja Menor moneda extranjera	USD 6.665	26.534.431	USD 6.665,00	22.877.612
Bancos en moneda extranjera	USD 4.269	16.997.085	USD 38.406,12	131.829.007
Clientes del exterior	USD 75.116	299.047.461	USD 134.741,31	462.499.546
Anticipos proveedores del exterior	USD 653.344	2.601.065.845	USD 270.980,95	930.142.111
Anticipos de nacionalizaciones	USD 0	-	USD 1.639,87	5.628.854
Proveedores del Exterior	USD 1.308.408	5.208.982.774	USD 835.961,62	2.869.438.261
Servicios aduaneros	USD 27.511	109.527.007	USD 21.183,13	72.711.094
	USD 2.075.313	8.262.154.603	USD 1.309.578	4495.126.485

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre comprende:

	2021	2020
Caja menor	14.500.000	15.500.000
Caja menor moneda extranjera	26.534.431	22.877.613
Bancos nacionales	861.845.129	1.460.227.029
Bancos en moneda extranjera	16.997.085	131.829.007
Titulos de impuestos	763.865.000	566.815.000
Fideicomisos (1)	46.503.261	1.801.387.756
	\$ 1.730.244.906	\$ 3.998.636.404

No existen restricciones sobre los saldos del disponible al 31 de diciembre de 2021.

(1) Corresponde a los saldos en fiducias detallados así:

Fiduciarias	Tasa de rendimiento (E.A)	Diciembre de 2021	Tasa de rendimiento (E.A)	Diciembre de 2020
Fiduciaria de Banco Bogotá	3,22%	4.217.020	3,496%	441.462.849
Fiduciaria de Bancolombia	3,71%	9.165.674	4,386%	1.350.821.746
Valores Bancolombia	3,15%	33.120.567	5,048%	9.103.161
Total		\$ 46.503.261		\$ 1.801.387.756

6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

El saldo de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes al 31 de diciembre comprende:

	2.021	2.020
Clientes nacionales	2.658.677.614	9.272.557.667
Clientes del exterior	299.047.453	462.499.547
Deterioro de clientes	(384.441.697)	(520.317.088)
Compañías vinculadas	15.472.665.436	9.637.106.597
Anticipos y avances y otros deudores	2.809.576.073	1.337.818.469
Anticipo Imptos. y saldos a favor	2.512.056.849	1.371.294.558
Reclamaciones aseguradoras	47.369.929	
	\$ 23.414.951.657	\$ 21.560.959.750

(1) Corresponden a las deudas a cargo de clientes nacionales y/o del exterior a favor de la empresa por concepto de la venta de equipos de refrigeración comercial producidos y/o fabricados, Importados y por prestación de servicios y venta de repuestos. Los plazos de crédito oscilan entre 30 y 120 días promedio según negociación con clientes.

El análisis de antigüedad de la cuenta de clientes es el que se relaciona a continuación:

	2021	2020
Por vencer	2.251.259.411	7.903.135.175
– 30	359.573.043	1.380.477.512
31 – 60	41.875.798	168.900.923
61 – 90	30.993.715	15.526.803
Más 91	274.023.100	267.286.801
	\$ 2.957.725.067	\$ 9.735.327.214

Las cuentas por cobrar vigentes son las que no muestran atrasos en sus pagos, según las fechas convenidas con el deudor y de acuerdo con la política de la compañía en la cual se establece un rango de 30 a 120 días para generar acuerdos de pago y cupos de crédito dependiendo del estudio y clasificación del cliente.

La Compañía considera como cuentas por cobrar vencidas (no deterioradas) aquellos deudores que muestran retrasos en sus pagos, pero no tienen un historial de créditos incobrables. Las cuentas por cobrar deterioradas comprenden deudores con dificultades financieras, por lo que la recuperación de dichos saldos dependerá en buena medida de procesos judiciales o ejecuciones de garantías recibidas. El deterioro de cartera se aplica a deudas en las cuales el vencimiento de cartera supere los 120 días, previa evaluación de que exista una evidencia objetiva de deterioro de valor. La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del balance es el importe en libros de cada clase de cuenta a cobrar mencionado anteriormente. La Compañía no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

- (2) Los movimientos de la provisión por deterioro de valor de las cuentas por cobrar a clientes de la Compañía a corto y largo plazo son:

Deterioro:	2021	2020
A 1 de enero	(520.317.088)	(428.260.969)
Reintegro provisión	80.000.000	0
Castigo de Cartera	77.748.929	0
Provisión por deterioro de valor	(21.873.538)	(92.056.119)
Deterioro cuenta por cobrar en litigio	(384.441.697)	(520.317.088)

7. INVENTARIOS

El saldo de inventarios al 31 de diciembre comprende:

	2021	2020
Materia prima (1)	2.491.564.746	4.253.204.030
Producción en proceso (2)		451.853.530
Productos terminados (2)	761.462.050	1.866.188.195
Mercancías no fabricada por la empresa (2)	416.486.498	832.192.932
Inventarios en tránsito (3)	1.945.263.997	614.796.015
Materiales y repuestos	79.226.948	109.155.639
Castigo de inventario	98.236.839	0
Deterioro de inventarios (4)	(695.009.638)	(595.009.638)
	<u>\$ 5.097.231.440</u>	<u>\$ 7.532.380.703</u>

- (1) La disminución de ventas generada por los impactos del Covid en el mercado durante el año 2020 y parte del año 2021, ocasionó reducciones en la producción y por lo tanto se disminuyeron los volúmenes de compras de materia prima, adicionalmente como medida para mitigar el impacto se optimizaron recursos existentes para la utilización en la producción
- (2) El cierre definitivo de la planta de Indufrial en Cartagena en el mes de febrero del año 2021 ocasionó la disminución en los inventarios de productos terminados, productos de comercialización y productos en proceso de la compañía.
- (3) El inventario en tránsito aumenta significativamente debido a que la compañía realiza importación de materias primas para la venta.
- (4) Los movimientos de deterioro de inventarios son:

Deterioro de inventarios	2021	2020
A 1 de enero	(595.009.638)	(495.009.638)
Provisión por deterior	(100.000.000)	(100.000.000)
Deterioro de Inventarios	<u>(695.009.638)</u>	<u>(595.009.638)</u>

La variación del deterioro en inventarios se genera principalmente por materias primas obsoletas.

8. OTROS ACTIVOS

El saldo de otros activos al 31 de diciembre comprende:

	2021	2020
Seguros y fianzas (1)	51.150.000	-
	<u>\$ 51.150.000</u>	<u>\$ -</u>

- (1) Corresponde a póliza de responsabilidad civil vigencia noviembre 2021 noviembre 2022

9. INVERSIONES

Las inversiones de la compañía se encuentran constituidas de la siguiente manera a 31 de diciembre:

Inversiones en subsidiarias

Sociedad	Actividad Económica	2021	2020
Friotiendas SAS 100%	Comercialización	79.600.000	79.600.000
Método de participación		(79.600.000)	(79.600.000)
Friotiendas SAS			
Cold Line SAS 100%	Fabricación y comercialización	3.000.000.000	3.000.000.000
Método de participación		(3.000.000.000)	(3.000.000.000)
Coldline SAS			
Indurenting SAS 100%	Arrendamientos	50.000.000	50.000.000
Método de participación		681.414.847	391.273.977
Indurenting SAS			
		\$ 731.414.847	\$ 441.273.977

Las inversiones en susbidiarias se contabilizan utilizando el método de participación. De acuerdo con la sección 14 de Niif para pymes párrafo 14.8 literal (h) Si una participación de un inversor en las pérdidas de la asociada iguala o excede al importe en libros de su inversión en ésta, dejará de reconocer su participación en las pérdidas adicionales.

Inversiones en asociadas

Sociedad	Actividad Económica	Participaciones causadas 2021	
Indufrial Venezuela	Comercializadora	160.000	160.000
Cadena Productiva Capro S.A.S. 7.5%	Inmobiliaria	759.635.534	759.635.534
Inversiones Grupo Cartagena S.A. 31,72%	Inmobiliaria	3.172.060	3.172.060
Cia Hotelera Cartagena de Indias 0,04%	Operación Hotelera	809.857	809.857
Deceval	Entidad financiera	77.120.191	77.120.191
		\$ 840.897.642	\$ 840.897.642
Total Inversiones en subsidiarias y asociadas		\$ 1.572.312.489	\$ 1.282.171.619

Las inversiones asociadas se contabilizan utilizando el método de costo.

10. PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO

El saldo de propiedad planta y equipo al 31 de diciembre comprende:

	2021	2020
Terrenos	15.649.010.999	15.649.010.999
Edificios	6.833.624.183	6.833.624.183
Maquinaria y equipo	5.688.431.846	5.678.846.140
Muebles y equipos de oficina	560.471.928	560.471.928
Equipo de computación	489.994.707	441.719.011
Vehículos	278.549.799	278.549.800
Total	29.500.083.462	29.442.222.060
Depreciación acumulada	(8.757.894.867)	(7.870.188.421)
	\$ 20.742.188.595	\$ 21.572.033.639

El movimiento del costo de la propiedad. planta y equipo fue el siguiente:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Costo	Terrenos	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y Equipo	Equipo de oficina	Equipo de computacion y Comunicacion	Vehiculos	Total Activos
Al 31 Diciembre 2020	15.649.010.999	6.833.624.183	5.678.846.140	560.471.928	441.719.011	278.549.799	29.442.222.060
Adiciones 2021	0	0	9.585.707	0	48.275.696	0	57.861.402
Al 31 de Diciembre de 2021	15.649.010.999	6.833.624.183	5.688.431.847	560.471.928	489.994.707	278.549.799	29.500.083.462
Depreciación:							
Al 31 Diciembre 2020	0	(2.652.161.840)	(4.043.325.906)	(558.469.127)	(441.719.011)	(174.512.537)	(7.870.188.421)
Gastos del año 2021	0	(341.048.054)	(526.942.562)	(218.487)	(7.532.933)	(11.964.410)	(887.706.447)
Al 31 de Diciembre de 2021	0	(2.993.209.894)	(4.570.268.468)	(558.687.614)	(449.251.944)	(186.476.947)	(8.757.894.867)
Saldo final	15.649.010.999	3.840.414.289	1.118.163.378	1.784.314	40.742.763	92.072.852	20.742.188.595

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de obligaciones financieras al 31 de diciembre comprende:

	2021	2020
A corto plazo:		
Pagarés CP	23.543.790.461	22.710.740.031
Leasing	317.610	317.610
Tarjetas de crédito	1.035.995	1.035.995
Total a Corto Plazo	<u>\$ 23.545.144.066</u>	<u>\$ 22.712.093.636</u>
A largo plazo:		
Pagarés LP	2.250.000.000	3.083.050.430
Total Obligaciones	<u>\$ 25.795.144.066</u>	<u>\$ 25.795.144.066</u>

Pagaré	Tasa 2021	Dic - 2021	Tasa 2020	Dic 2020	Moneda
Banco Davivienda	DTF + 3.5% EA	\$2.726.610.311	DTF + 3.5% EA	\$2.726.610.311	
Banco Agrario de Colombia	DTF + 4.5% EA	833.050.430	DTF + 4.5% EA	833.050.430	Pesos
BBVA	FIJA 9.99%	2.978.171.655	FIJA 9.99%	2.978.171.655	Pesos
Banco Popular	IBR + 3.25%	2.610.630.000	IBR + 3.25%	2.610.630.000	Pesos
Banco GNB Sudameris	IBR +4.30% -IBR +5.10%	2.250.000.000	IBR +4.30% -IBR +5.10%	2.250.000.000	Pesos
Banco de Occidente	DTF +4.5% - IBR + 5.0%	5.253.310.683	DTF +4.5% - IBR + 5.0%	5.253.310.683	Pesos
Corpbanca	FIJA + 8.57%	3.445.269.415	FIJA + 8.57%	3.445.269.415	Pesos
Bancolombia SA	IBR + 3.88%	641.440.000	IBR + 3.88%	641.440.000	Pesos
Banco Bogotá	IBR + 4.00% - DTF + 3.00%	5.055.307.967	IBR + 4.00% - DTF + 3.00%	5.055.307.967	Pesos
Tarjeta de crédito	DTF + 3.5% EA	1.035.995	DTF + 3.5% EA	1.035.995	
		<u>\$ 25.794.826.456</u>		<u>\$ 25.794.826.456</u>	

Leasing	Tasa de interés	Dic 2021	tasa de interés	Dic 2020
Banco de Occidente	IBR + 4,25%	317.610	IBR + 5%	317.610
		<u>\$ 317.610</u>		<u>\$ 317.610</u>

Vencimiento de la Deuda a Largo Plazo es el siguiente:

Año	Largo Plazo
2023 y en adelante	2.250.000.000
	<u>\$ 2.250.000.000</u>

Revelación. Las obligaciones financieras de Indufrial S.A. no incluyen los préstamos bancarios en los cuales la sociedad actuó como deudor solidario ante los Bancos por cuenta de la compañía Coldline S.A.S por un monto total equivalente a **\$250.139.940.**

No existen activos dados en garantía, indicadores y/o restricciones derivados de las obligaciones financieras.

12. PROVEEDORES

El saldo de proveedores al 31 de diciembre comprende:

	2021	2020
De materias primas del exterior (1)	5.208.982.774	2.869.438.261
De materias primas nacionales (2)	1.650.181.641	1.880.152.311
	\$ 6.859.164.415	\$ 4.749.590.572

A 31 de diciembre de 2021 y diciembre de 2020 los principales proveedores fueron:

(1) PROVEEDORES DEL EXTERIOR

	USD	2021	USD	2020
Jiangsu Xingxing Refrigeration Technology Co	USD 463.045	1.843.456.511	USD 463.045	1.589.402.203
Ningbo jintian copper tube co ltd	USD 223.982	891.706.945	USD 0	-
Hailiang group	USD 221.867	883.288.105	USD 0	-
Zhejiang Xingxing Refrigeration Co Ltd	USD 215.937	859.680.145	USD 215.937	741.204.096
Nidec global appliance brasil ltda	USD 89.980	358.225.613	USD 0	-
Tecumseh Do Brasil	USD 31.729	126.317.828	USD 31.729	108.909.449
Carel Sud America Ltda	USD 17.160	68.316.706	USD 17.160	58.901.700
Embraco Industria De Compresores	USD 0	0	USD 89.980	308.857.071
Otros poveedores del exterior	USD 44.708	177.990.921	USD 18.110	62.163.742
	USD 1.308.408	\$ 5.208.982.774	USD 835.962	\$ 2.869.438.261

(2) PRINCIPALES PROVEEDORES NACIONALES

Industria Colombiana De Extrusiones SAS	319.287.048	471.349.522
Metalicas Mundial Ltda	112.450.993	117.190.198
My Electricos SAS	100.075.399	0
Tecnoglass SAS	79.378.400	79.378.400
Rejiplas SAS	58.918.714	58.918.714
Claro Representaciones	57.142.710	57.142.710
F B Soluciones Y Servicios SAS	55.795.956	76.568.762
Compañía Industrial De Plasticos Coinplast SAS	55.673.525	49.550.769
Algrafher SA	47.068.436	67.690.447
Ferrelum SAS	46.848.389	22.110.620
Otros proveedores nacionales	717.542.071	880.152.169
	\$ 1.650.181.641	\$ 1.880.052.311
	\$ 6.859.164.415	\$ 4.749.490.572

13. CUENTAS POR PAGAR

El saldo de cuentas por pagar al 31 de diciembre comprende:

	2021	2020
A compañías vinculadas CXP	3.527.813	387.812.912
Costos y gastos por pagar (1)	923.569.552	1.164.688.047
Descuentos y retenciones de nómina	74.741.747	110.342.372
Anticipos y avances recibidos	19.573.325	1.293.660.828
	<u>\$ 1.021.412.437</u>	<u>\$ 2.956.504.160</u>

(1) Corresponden principalmente a las cuentas por pagar por concepto de impuestos, transportes, servicios de mano de obra externa, por suministro de personal temporal. A continuación, la relación de los principales acreedores:

Costos y gastos por pagar (1)	2021	2020
DIAN	108.871.000	186.136.000
Group Super Express Cargo SAS	70.815.457	227.610.415
Viginorte Ltda	69.737.583	69.132.674
Bdp Colombia SA.	63.618.428	72.711.094
Transportadora Multiglobal Ltda	48.629.790	48.629.790
Carlos Andres Marin Posada	99.981.922	48.452.114
Corporacion Colombiana de Logistica SA.	31.299.956	31.299.956
Eelectro Artic SAS	26.113.903	26.113.903
Columbus Networks De Colombia SAS	19.918.565	19.918.565
Transpex SAS	16.904.148	44.457.104
Empresa Comercial de Transporte R Y R SAS	22.573.234	22.573.234
Adecco Colombia SA	53.642.194	0
Red Especializada En Transporte Redetrans SA.	18.400.109	18.400.109
Transporte maritimo y aereo de carga SAS	24.974.652	0
Otros proveedores	248.088.611	349.253.089
	<u>\$ 923.569.552</u>	<u>\$ 1.164.688.047</u>

14. IMPUESTOS POR PAGAR

El saldo de Impuestos por pagar al 31 de diciembre comprende:

	2021	2020
Impuestos a la ventas	1.211.410.000	794.382.000
Impuesto predial	146.308.621	133.506.617
De industria y comercio	230.744.356	302.143.897
De renta y complementarios, neto	273.743.000	376.413.000
	<u>\$ 1.862.205.977</u>	<u>\$ 1.606.445.514</u>

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de beneficios a empleados al 31 de diciembre comprende:

	2021	2020
Salarios por pagar	0	0
Cesantías consolidadas	86.118.825	163.913.662
Intereses de cesantías	9.765.304	19.729.637
Vacaciones consolidadas	131.904.317	124.430.460
Prima de Servicios	45.495.608	45.495.608
Pensiones por pagar CP (1)	523.148.413	508.585.367
Bonificación a empleados	118.236.829	19.478.984
Corto plazo	<u>\$ 914.669.296</u>	<u>\$ 881.633.718</u>
Pensiones de jubilación LP (2)	3.174.376.127	3.722.960.339
Total largo plazo	<u>\$ 3.174.376.127</u>	<u>\$ 3.722.960.339</u>

- (1) Pensiones por pagar CP – corresponde a las pensiones por pagar estimadas en el cálculo actuarial y que serán canceladas en el año 2022. Más otras pensiones por pagar

Otras pensiones por pagar - Cta 253201	8.067.078	4.746.491
Corto plazo de la pensiones de jubilación	515.081.335	503.838.876
	<u>\$ 523.148.413</u>	<u>\$ 508.585.367</u>

- (2) Pensiones de Jubilación – De acuerdo con un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, la Compañía actualiza el valor de su obligación con el personal jubilado, retirado voluntariamente, retirado sin justa causa, con rentas post-mortem vitalicias y con rentas temporales. Los beneficios cubiertos por las reservas son la pensión mensual de jubilación, la renta post-mortem.
- (3) Las obligaciones de la Compañía por este concepto a 31 de diciembre de 2021 según último estudio actuarial, han sido reconocidas a valor presente usando un interés técnico del 4.8% anual, de conformidad con las disposiciones legales. El número de personas cobijadas en estas obligaciones es de 17.

16. OTROS PASIVOS Y PROVISIONES POR PAGAR

El saldo de otros pasivos y provisiones por pagar al 31 de diciembre comprende:

	2021	2020
Intereses	1.238.435.973	1.238.435.973
Honorarios	269.207.923	87.308.546
Servicios públicos	171.016	624.110
Garantías (1)	260.396.000	370.396.000
Publicidad y descuentos (2)	160.496.004	187.500.000
Arrendamientos	-	-
Fletes	57.305.300	108.920.366
Otras provisiones	248.327.987	103.516.663
	<u>\$ 2.234.340.203</u>	<u>\$ 2.096.701.658</u>

- (1) Corresponde a la provisión estimada para cubrir las garantías de los equipos vendidos y que a la fecha de este informe se encuentran en periodo de garantía.
- (2) Corresponde principalmente a la provisión para afectación de publicidad y descuentos, estos últimos representan los valores correspondientes a aplicar a clientes por conceptos de Rebates e incentivos por la venta del equipo.

17. IMPUESTO DIFERIDO

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad por el método del pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

A la fecha de corte el saldo del impuesto diferido:

	2.021	2.020
Impuesto diferido activo	1.062.367.648	2.193.242.045
Impuesto diferido pasivo	(1.781.198.748)	(3.494.997.193)
	<u>\$ (718.831.100)</u>	<u>\$ (1.301.755.148)</u>

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

18. PATRIMONIO

El saldo de patrimonio al 31 de diciembre comprende:

	2021	2020
El capital emitido incluye:		
Capital autorizado	1.200.000.000	1.200.000.000
Capital por suscribir	(71.777.100)	(71.777.100)
Reservas	4.047.111.117	4.047.111.117
Utilidades Retenidas	713.475.156	713.475.156
Ganancias /Pérdidas del Ejercicio	(2.807.511.475)	(6.993.234.962)
Ganancias /Pérdidas acumuladas	(13.803.165.454)	(6.809.930.493)
Ajustes por conversión a NIIF - Pymes (1)	20.749.803.222	20.749.803.222
TOTAL PATRIMONIO	<u>\$ 10.027.935.466</u>	<u>\$ 12.835.446.940</u>

Capital suscrito y pagado - A 31 de diciembre corresponden a 112.822.290 acciones. Las acciones ordinarias se encuentran pagadas totalmente, las cuales tienen un valor nominal de \$10 pesos cada una, otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Reservas - La reserva legal se constituye con el 10% de la utilidad neta, hasta alcanzar el 50% del capital suscrito y pagado, y puede ser usada para compensar pérdidas o distribuir a la liquidación de la Compañía. Las reservas al cierre de cada período se muestran como sigue:

- (1) Corresponden al mayor valor de utilidades generadas en el periodo de transición al nuevo marco de información financiera de NIIF para Pymes.

19. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

El saldo de ingresos por actividades ordinarias por el año terminado al 31 de diciembre incluye:

	2021	2020
Ingresos ventas nacionales (1)	10.751.318.114	21.297.124.685
Ingresos por ventas al exterior	1.007.306.220	979.868.244
Ingresos por ventas de repuestos	10.095.209.676	2.712.920.752
Ingresos por servicios	7.263.493.127	4.821.332.282
	<u>\$ 29.117.327.137</u>	<u>29.811.245.963</u>

- (1) La variación corresponde a la afectación generada como consecuencia de la pandemia y los efectos de esta en los sectores de alimentos y bebidas.

20. COSTOS DE VENTAS

Los costos de ventas por el año terminado al 31 de diciembre incluyen:

	2021	2020
Costos de fabricación	5.171.106.703	12.732.881.217
Costos de servicios	3.691.805.796	2.188.148.880
Costos de Garantías	286.368.652	671.297.571
Costo mercancía comercializada	14.240.646.362	8.535.734.308
	<u>\$ 23.389.927.513</u>	<u>\$ 24.128.061.976</u>

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el año terminado al 31 de diciembre incluyen:

	2021	2020
Gastos de personal	1.075.784.005	1.624.156.103
Depreciaciones	538.600.753	24.223.095
Honorarios	467.313.838	339.881.950
Impuestos	344.983.750	304.601.217
Servicios	214.721.177	120.562.756
Arrendamientos	139.732.770	150.862.900
Seguros	70.701.934	72.373.332
Diversos	63.656.914	65.582.394
Contribuciones y afiliaciones	26.210.129	32.123.406
Impuestos asumidos	18.040.883	19.864.273
Licencias	13.995.678	0
Gastos de viaje	5.836.191	7.984.768
Gastos legales	3.279.316	13.806.607
Multas sanciones y litigios	2.508.000	116.583.986
Mantenimiento y reparaciones	2.473.112	5.012.009
Otros gastos	811.679	278.049
Donaciones	200.000	1.106.407
Adecuación e instalación	168.421	3.177.999
	\$ 2.989.018.550	\$ 2.922.681.251

22. GASTOS DE VENTA

Los gastos de venta por el año terminado al 31 de diciembre incluyen:

	2.021	2.020
Gastos de personal	1.367.843.807	1.266.010.828
Servicios	1.328.422.164	1.663.979.679
Arrendamientos	562.423.630	704.859.941
Depreciacion	138.267.359	3.213.972
Honorarios	103.389.426	123.751.784
Gastos legales	68.628.635	86.521.344
Diversos	65.918.986	74.846.834
Adecuación e instalación	59.392.324	41.025.679
Seguros	39.086.768	24.832.775
Provisiones	20.000.000	218.000.000
Contribuciones y afiliaciones	15.599.414	32.341.142
Gastos de viaje	13.255.921	15.834.627
Mantenimiento y reparaciones	6.323.554	5.080.134
Impuestos	341.000	4.701.481
Bodegaje	-	58.801.276
	\$ 3.788.892.988	\$ 4.323.801.496

23. INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales por el año terminado al 31 de diciembre incluyen:

	2.021	2.020
Método de participación patrimonial	290.140.870	49.546.883
Intereses y rendimientos	182.711.995	73.140.496
Arrendamientos	159.390.962	37.630.182
Subvenciones (1)	54.403.786	220.624.000
Ventas de desperdicio (2)	40.050.683	25.998.120
Seguros y fletes	32.965.495	140.843.803
Otros ing no oper	15.092.781	74.621
Descuentos	3.308.654	14.401.704
Devoluciones en otras ventas	(146.051)	(17.945.408)
Devoluciones Arrendamientos	(2.308.606)	
	\$ 775.610.569	\$ 544.314.401

(1) Corresponde a el beneficio otorgado por el gobierno Nacional relacionado con el programa de apoyo de empleo formal y de jóvenes, creado para proteger el empleo de los impactos económicos en sector empresarial a causa de la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid 19.

(2) Corresponden a la venta de material de desperdicio originado durante el proceso productivo.

24. GASTOS NO OPERACIONALES

Los gastos no operacionales por el año terminado al 31 de diciembre incluyen:

	2021	2020
Gastos de reestructuración	2.774.543.336	224.452.816
Método de participación - adm	0	4.630.364.999
	\$ 2.774.543.336	\$ 4.854.817.815

El 12 de Febrero de 2021 se procedió con el cierre de la planta Cartagena debido a que no se considero sostenible financieramente. Esta decisión se ve reflejada en los resultados de la compañía con un gasto extraordinario equivalente a \$2.774.543.336 el cual se compone de todos los pagos derivados de los acuerdos transaccionales realizados con los empleados activos y miembros de la Junta directiva del sindicato.

25. COSTOS FINANCIEROS

Los ingresos no operacionales por el año terminado al 31 de diciembre incluyen:

	2021	2020
Gastos bancarios	2.006.966	8.028.255
Comisiones	63.011.924	76.080.012
Intereses financieros	73.971.593	2.069.367.631
Diferencia en cambio	197.970.359	359.078.839
	\$ 336.960.842	\$ 2.512.554.737

26. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

El saldo de impuestos corrientes se encuentra conformado por las siguientes cuentas y valores:

	2021	2020
Impuesto renta y complementarios	578.894.048	(1.398.121.949)
	578.894.048	(1.393.121.949)

Impuesto a las ganancias - Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen que el impuesto de renta de la misma, debe ser liquidado a una tarifa general del 31% para el año 2021.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los Marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Las pérdidas fiscales determinadas a partir del año gravable 2018 podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes. El término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 147 del E.T. y artículo 189 del E.T. respectivamente.

A continuación, se detalla la conciliación entre la utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta y la renta gravable por los años terminados al 31 de diciembre:

CONCEPTO	2.021	2.020
Pérdida antes de impuesto	- 3.386.405.520	- 8.386.356.911
Ingresos reconocidos fiscalmente	221.230.885	223.865.113
Ingresos no gravables	1.666.344	49.546.883
Subtotal	- 3.166.840.979	- 8.212.038.681
Mas:		
GMF y otros impuestos no deducibles	- 46.633.317	- 58.033.198
Beneficios a empleados no deducibles	- 378.632.829	- 10.328.053
Diferencia en cambio no realizada	- 212.215.260	- 345.639.021
Depreciación	- 409.041.189	- 905.922.487
Donaciones	- 200.000	- 1.106.407
Método de participación patrimonial	290.140.870	4.630.364.999
Gastos extraordinarios	- 2.775.381.163	- 261
Impuestos asumidos	- 18.040.883	- 19.864.273
Provisión	- 145.023.232	- 181.362.819
Multas, sanciones, litigios e interés de mora	- 60.406.186	- 232.778.625
Indemnizaciones y demandas laborales	-	- 259.884.312
Subtotal	- 3.755.433.188	- 6.645.284.455

Renta (Pérdida) líquida gravable	588.592.209	-	1.566.754.226
Renta presuntiva	-	-	266.809.800
Provisión para el impuesto de renta corriente	-	4.030.000	-
Impuesto diferido	582.924.048		1.393.121.949
Total ingreso impuesto a las ganancias	578.894.048		1.393.121.949

Como se evidencia para el año gravable 2021 la compañía obtuvo una renta líquida gravable de \$ 588.592.209 sobre la cual no se pagará impuesto de renta en su totalidad sino sobre una parte de la misma que corresponde a \$ 13.000.000 la diferencia se compensará con las perdidas obtenidas en años anteriores; lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 147 del estatuto tributario.

La relación de pérdidas a compensar es la siguiente:

AÑO	PERDIDA FISCAL	RENTA PRESUNTIVA	VALOR A COMPENSAR	PENDIENTE POR COMPENSAR
2018	1.024.837.000	454.879.000	575.592.209	904.123.791
2019	-	1.315.000	-	1.315.000
2020	455.454.000	-	-	455.454.000

El régimen de tributación de los dividendos o participaciones recibidos por sociedades nacionales, entidades extranjeras, por personas naturales no residentes y por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras, establece que, si conforme a lo dispuesto en los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario, los dividendos o participaciones son distribuidos para quien los recibe así:

- Si son dividendos considerados como ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional de personas naturales residentes se aplicará la tabla del artículo 242 del estatuto tributario.
- Si son dividendos considerados gravados de personas naturales residentes se aplicará la tarifa del artículo 240 del estatuto tributario.
- Si son dividendos considerados como ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional de sociedades nacionales se aplicará la tarifa del 7.5% conforme a lo establecido en el artículo 242-1 del estatuto tributario.
- Si son dividendos considerados gravados de sociedades nacionales se aplicará la tarifa del artículo 240 del estatuto tributario.
- La tarifa del impuesto sobre la renta correspondiente a dividendos o participaciones, percibidos por sociedades u otras entidades extranjeras sin domicilio principal en el país, por personas naturales sin residencia en Colombia y por sucesiones ilíquidas de causantes que no eran residentes en Colombia será del diez por ciento (10%).
- Cuando los dividendos o participaciones correspondan a utilidades, que de haberse distribuido a una sociedad nacional hubieren estado gravadas, conforme a las reglas de los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario estarán sometidos a la tarifa señalada en el artículo 240 del Estatuto Tributario, según el periodo gravable en que se paguen o abonen en cuenta, caso en el cual el impuesto señalado en el inciso anterior, se aplicará una vez disminuido este impuesto.
- La tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a los dividendos y participaciones que se paguen o abonen en cuenta a establecimientos permanentes en Colombia de sociedades extranjeras será del diez por ciento (10%), cuando provengan de utilidades que hayan sido distribuidas a título de ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional.

- Cuando estos dividendos provengan de utilidades que no sean susceptibles de ser distribuidas a título de ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, estarán gravados a la tarifa señalada en el artículo 240 del Estatuto Tributario, según el periodo gravable en que se paguen o abonen en cuenta, caso en el cual el impuesto señalado en el inciso anterior, se aplicará una vez disminuido este impuesto.

Mediante el decreto 560 del 15 de abril de 2020, se adoptaron medidas transitorias especiales en materia de proceso de insolvencia, en el Marco del Estado de Emergencia, Social y Ecológica. El artículo 14 de este Decreto, establece que “los deudores que hayan sido admitidos a un proceso de reorganización o que cuenten con un acuerdo de reorganización y se encuentren ejecutándolo, en los términos de la Ley 1116 de 2006, no se encuentran obligados a liquidar renta presuntiva por el año gravable 2020.

En la medida de lo anterior, para el año 2020, la Compañía no calcula la provisión para el impuesto de renta sobre renta presuntiva.

Para el año 2021 la tarifa de impuesto sobre la renta presuntiva es del 0% lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 188 del estatuto tributario.

27. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía están expuestas a diferentes riesgos financieros, entre ellos tenemos el riesgo de mercado (tasas de interés y tipos de cambio), el riesgo de liquidez, y el riesgo de crédito; La Compañía no realiza operaciones con derivados o posiciones de divisas con propósitos especulativos.

A continuación se analiza cada uno de los riesgos por separado:

Riesgo de liquidez - La Compañía mantiene una política de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política de cuentas por pagar y de los acuerdos contractuales con las entidades bancarias para el caso de las obligaciones financieras. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de la compañía para atender las necesidades de liquidez.

Durante el 2020 se suspende el proceso de reperfilamiento de deuda que se venia gestionando con las entidades financieras en razón a la decisión de acogerse a la reestructuración empresarial ley 1116 de 2006.

La administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Administración de la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos exigibles.

Riesgo del mercado - La Compañía se encuentra expuesta al riesgo cambiario o de tasa de cambio. No obstante, periódicamente la administración monitorea este tipo de riesgo con el fin de tener alternativas disponibles en caso de que llegara a incrementarse.

Riesgo en la tasa de interés - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que esta toma dinero en calidad de préstamo con tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y tasa variable tanto en pesos como en dólares. Adicionalmente, se monitorea las tasas de interés en el mercado entre las diferentes entidades financieras con el fin de escoger la mejor opción.

Riesgo de crédito - La Compañía tiene baja exposición al riesgo de crédito, en razón a que históricamente los clientes han cumplido y se han recaudado los flujos pactados. Los clientes más representativos son empresas reconocidas las cuales se encuentran vigiladas por entidades de control, esto le brinda confianza y seguridad en el recaudo de los servicios prestados.

28. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas a la Compañía:

	Ventas		Compras	
	Dic 2021	Dic 2020	Dic 2021	Dic 2020
Indurenting S.A.S.	450.940	17.927.469	0	0
Coldline S.A.S.	10.174.734.134	1.780.849.740	2.610.950.289	1.260.219.435
Friotiendas S.A.S.	<u>146.415.339</u>	<u>236.169.286</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>\$ 10.321.600.413</u>	<u>\$ 2.034.946.495</u>	<u>\$ 2.610.950.289</u>	<u>\$ 1.260.219.435</u>

	Importes adeudados por partes relacionadas		Importes adeudados a partes relacionadas	
	Dic 2021	Dic 2020	Dic 2021	Dic 2020
Indurenting S.A.S.	21.870.307	21.333.688	3.527.813	0
Coldline S.A.S.	14.494.435.012	8.572.732.702	0	387.812.912
Invercartagena	879.912.445	810.127.220	0	0
Friotiendas S.A.S.	<u>76.447.673</u>	<u>232.912.987</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>\$ 15.472.665.436</u>	<u>\$ 9.637.106.597</u>	<u>\$ 3.527.813</u>	<u>\$ 387.812.912</u>

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

29. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA

A la fecha de preparación de este informe, no se evidencian hechos importantes o materiales que pueden afectar los estados financieros o que requieran ser revelados.

30. APROBACION ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva y autorizados para su publicación el 10 de marzo de 2022.